

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial 2019

“Ante la discriminación, no te calles: participa contra la discriminación”

Desde el Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial y bajo el lema “**ante la discriminación, no te calles: participa contra la discriminación**” del 18 al 22 de marzo se han convocado a los distintos territorios donde tiene representación este Servicio, así como a las distintas entidades que forman parte de él, con el objetivo de visibilizar la discriminación racial o étnica que sufren muchas personas gitanas, personas extranjeras, inmigrantes, refugiadas, afrodescendientes, etc.

Concretamente del 18 al 22 de marzo se han desarrollado más de 40 acciones de sensibilización e información en espacios públicos como calles, plazas, mercadillos, en las que han participado más de 2.500 personas, que consideramos han contribuido a visibilizar el apoyo al trabajo del Servicio de Asistencia en la lucha contra la discriminación racial o étnica.

Además, en el buzón habilitado para ello, nos han dejado sus deseos y la necesidad de seguir trabajando por una sociedad más igualitaria y cohesionada. En las actividades desarrolladas han participado todo tipo de personas.

Concretamente el 18 de marzo tuvo lugar una acción de sensibilización en la plaza Tirso de Molina, en Madrid. Varios representantes de la Dirección General para la Igualdad de Trato y la Diversidad estuvieron presentes apoyando la actividad, entre ellos, el Director General para la Igualdad de Trato y Diversidad Ignacio Sola, la Subdirectora para la Igualdad de Trato y Diversidad, Bárbara Butragueño y la Subdirectora adjunta Mar Fernández del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Las entidades sociales que formamos parte de este Servicio de Asistencia somos conscientes de que nos encontramos ante una grave situación de infradenuncia de los incidentes discriminatorios cuya causa radica en la asimilación del rechazo por parte de las víctimas, el desconocimiento de sus derechos, el miedo a las represalias y la desconfianza en la respuesta del sistema jurídico.

Por todo ello y para cambiar esta realidad, desde el Servicio seguiremos impulsando la defensa de las víctimas y las acciones de información y sensibilización en derechos en todas las localidades en las que estamos presentes, para entre todos y todas construir una sociedad mejor y respetuosa con los derechos fundamentales.







Más información:

El Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica está formado por ocho organizaciones: ACCEM, CEAR, Cruz Roja Española, Fundación CEPAIM, Movimiento contra la Intolerancia, Movimiento por la Paz, Red Acoge y Fundación Secretariado Gitano (coordinadora del Servicio).

El Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas depende del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica adscrito a la Dirección General para la Igualdad de trato y la Diversidad. Toda la información sobre el trabajo realizado está disponible en la web: <http://asistenciavictimasdiscriminacion.org/>